

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE INDUSTRIAS CULTURALES DE LAS ILLES BALEARS

231

Resolución de la directora del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears por la que se conceden las subvenciones para la promoción del territorio de las Illes Balears como espacio para rodajes, derivado del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears

Hechos

1. En fecha 27 de noviembre de 2020, la presidenta del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears (ICIB) dictó la Resolución por la que se convocan ayudas para la promoción del territorio de las Illes Balears como espacio para rodajes, derivado del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (BOIB n.º 58, de 28 de noviembre).
2. Durante el plazo de presentación de solicitudes para optar a las subvenciones mencionadas, el ICIB recibió cuatro solicitudes.
4. El 28 de diciembre de 2020 el instructor firmó y publicó en el web del ICIB la Propuesta de resolución provisional de la directora del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears en relación con la convocatoria de ayudas para la promoción del territorio de las Illes Balears como espacio para rodajes, derivado del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears.
5. De acuerdo con el apartado 11.1 de la convocatoria, las personas interesadas disponían de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones a la Propuesta de resolución.
6. Durante este plazo, no se han presentado alegaciones contra la Propuesta de resolución mencionada.

Fundamentos de derecho

1. El Text Refundido de las Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
2. La Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB n.º 100, de 11 de julio).
3. El artículo 20.h) de los Estatutos del ICIB, aprobados por el Decreto 50/2018, de 21 de diciembre, que dispone que la directora del ICIB es el órgano competente para la concesión de subvenciones.
4. La Resolución de la Presidenta del ICIB de 27 de noviembre por la que se convocan las ayudas para la promoción del territorio de las Illes Balears como espacio para rodajes, derivado del Acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar y conceder subvenciones por el importe total de **7.296€** a favor de los beneficiarios que se incluyen en el anexo 1.
2. Autorizar y disponer el gasto indicado para cada uno de los beneficiarios con cargo a los presupuestos, con los importes detallados en el anexo 1.
3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante la presidenta del ICIB, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 13 de enero de 2020

La directora del Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears
Cristina V. Llambias Cortés

ANEXO 1

Número de expediente: ROD-1/2020

Estado: CONCEDIDO
Solicitante: La perifèrica produccions, SL
Objeto de la solicitud: *Despeses de rodatge llargmetratge «El ventre del Mar»*
Importe solicitado: 4.315,11 €
Importe concedido: 4.315,11 €

Número de expediente: ROD-2/2020

Estado: CONCEDIDO
Solicitante: Paleàrtica films, SL
Objeto de la solicitud: *Despeses Rodatge del documental Cabrera, La Mediterrània ancestral*
Importe solicitado: 1.243,34 €
Importe concedido: 1.243,34 €

Número de expediente: ROD-3/2020

Estado: CONCEDIDO
Solicitante: Pauxa, SC
Objeto de la solicitud: *Rodatge programa musical d'artistes de Balears*
Importe solicitado: 962,46 €
Importe concedido: 962,46 €

Número de expediente: ROD-4/2020

Estado: CONCEDIDO
Solicitante: Slavata producciones, SLU
Objeto de la solicitud: *Rodatges d'exteriors o d'altres a la zona Sóller i Serra de Tramuntana (La última aventura d'Errol Flynn)*
Importe solicitado: 775,09 €
Importe concedido: 775,09 €

